

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Convetur S A S, identificada con NIT 830.043.969 – 7, propietaria del establecimiento de comercio Convetur identificado con el RNT 27092, ha efectuado los pagos de la mencionada contribución que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2009	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2010	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2011	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2012	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2013	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2014	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2015	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 26.895
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 202.928
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 230.110
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 1.176.978
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 461.000
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 6.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 193.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 36.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 162.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 183.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 377.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 242.000

AÑO	PERIODO	VALOR
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 159.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 456.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 686.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2019.



ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Juan Carlos Mendivil *JCM*
Revisado por: Daniela Ardila *DA*